

40510

Quito, 5 de junio del 2018.

Señor
Bernardo Gómez Calisto
Cuidad

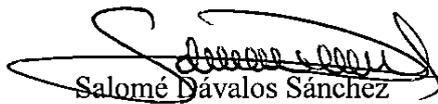
De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigentes, los socios de la compañía **BLINDOBARRAS-BY-CEDAL CIA. LTDA.**, mediante escritura pública de constitución le designaron a usted como Presidente de la compañía por el periodo estatutario de cuatro años que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

De conformidad con los estatutos sociales le corresponderá a usted subrogar al Gerente General de la compañía, en caso de ausencia, falta o impedimento del mismo, circunstancia en que usted ejercerá individualmente, la representación legal de la compañía, tanto judicial como extrajudicialmente.

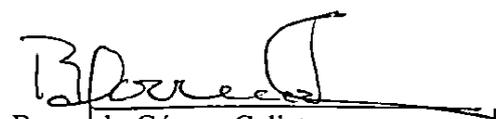
La compañía **BLINDOBARRAS-BY-CEDAL CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 23 de mayo del 2018 ante la Notaria Segunda del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 1 de junio de 2018.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.


Salomé Dávalos Sánchez
Procurador

Quito, 6 de junio del 2018.

Acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la compañía **BLINDOBARRAS-BY-CEDAL CIA. LTDA.**


Bernardo Gómez Calisto
C.C. 704421013

N° TRAMITE: 44480-0041-18
DOCUMENTO: Notbramiento



18/06/18 2.15

TRÁMITE NÚMERO: 40510



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	92618
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/06/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9786
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BLINDOBARRAS-BY-CEDAL CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GOMEZ CALISTO BERNARDO
IDENTIFICACIÓN	1704421013
CARGO:	PRESIDENTE
PERÍODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2807 DEL 01/06/2018.- NOT. 2 DEL 23/05/2018 AO

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL